



Oficio: SE/DC/0014/2019

ASUNTO: Oficio No Bienes Inmuebles.

San Francisco de Campeche, a 07 de agosto de 2019

C. TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL.

Presente.

Por medio del presente, me permito informar a usted que la **Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche**, no cuenta con Bienes Inmuebles que sean de su propiedad y que se encuentren registrados en las Cuentas específicas del Activo.

Lo anterior, para los efectos conducentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. MIGUEL ESTEBAN CABAÑAS CARRILLO
Director de Contabilidad de la CODHECAM

C.c.p. Lic. Juan Antonio Renedo Dorantes. Presidente de la CODHECAM.

C.c.p. Lic. Javier Armando Huicab Poot. Secretario Ejecutivo de la CODHECAM.

C.c.p. Legajo de Oficios.